



ACADEMIA JUDICIAL  
CHILE

**CURSO**  
**“RECURSO DE PROTECCIÓN: PROCEDENCIA Y FINALIDAD”**

CÓDIGO 2047

**Con el curso se pretende que los alumnos resuelvan situaciones derivadas de la interposición del recurso incluyendo la dictación de medidas cautelares asociadas.**

**1. Del objetivo general del curso.**

Al término del curso los participantes serán capaces de resolver las situaciones planteadas en el marco del recurso, identificando la garantía constitucional involucrada, adoptando las soluciones según las colisiones de derechos planteadas y disponiendo las medidas cautelares adecuadas al caso.

**2. Objetivos específicos**

Desarrollar destrezas y habilidades asociadas a la mejor resolución del recurso.  
Conocer el marco teórico y práctico de las medidas cautelares en sede de protección.  
Identificar las situaciones de colisiones de derechos y entrenar las habilidades necesarias para su resolución.

**3. Contenidos**

- Derechos fundamentales y garantías constitucionales.
- Contenido y alcance del artículo 20 de la Constitución Política:
  - Derechos implícitos.
  - Tratados internacionales.
  - Colisión de derechos.
  - Recursos contra las resoluciones judiciales y coexistencia con otros procedimientos, competencias específicas.
  - Medidas de protección: alternativas de solución.

- Suspensión de efectos del acto gravoso.
- Reconocimiento de derechos versus declaración de derechos.
- Decisiones con efectos permanentes.

#### **4. De la duración y distribución horaria del curso.**

La duración del curso será de 24 horas.

El curso deberá desarrollarse en 3 días.

#### **5. Del cupo.**

El número de alumnos no será superior a 30 ni inferior a 15.